

Perfil Sociodemográfico de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán

2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de:



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perfil Sociodemográfico de Municipio, Departamento 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Municipio, Departamento 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán al 2022.....	2
2.2 Categorización Municipal.....	3
2.3 Localización y Colindancias.....	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población.....	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar.....	11
2.4.5 Características de la Población.....	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades.....	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano.....	16
2.6 Vivienda.....	20
2.6.1 Vivienda Urbana.....	20
2.6.2 Vivienda Rural.....	22
III. Reflexiones.....	30
Referencias Bibliográficas.....	31

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos.....	22

Índice de Gráfico

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022.....	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022	8
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022.....	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022.....	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020.....	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio.....	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias.....	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos.....	22

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de San Antonio de Oriente 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de San Antonio de Oriente, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	227.27 Km ²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	San Antonio de Oriente cuenta con 16,389 habitantes de los cuales 8,315 son hombres, un 50.74% y 8,074 mujeres un 49.26%. El 68.09% de la población es rural y 31.91% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	San Antonio de Oriente presenta una densidad de 72 personas por km ² . La densidad departamental es de 200 personas por km ² (1,724,415 pob. 2022 y 8,619 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En San Antonio de Oriente se estiman 4,930 viviendas, de las cuales están ocupadas 3,841			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En San Antonio de Oriente el 12.2% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 9.3%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 72.1% de la población de San Antonio de Oriente cuenta con celular. El promedio departamental es de 60.1%			
	Población más de 15 años PEA 5,271	San Antonio de Oriente	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	40.31%	44.87%	
	Empleado Público	8.32%	13.61%	
	Empresario	3.14%	2.34%	
	Cuenta Propia	31.02%	28.15%	
	Trabajador Familiar	2.66%	2.21%	
	Empleado Doméstico	6.23%	5.09%	
	Trabajador no Remunerado	0.92%	0.3%	
	Otra	7.4%	3.43%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.628		
	Ingreso per cápita	US\$ 4,364		
	Índice de Salud	0.85		
	Esperanza de Vida al Nacer	75.2		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	12% a nivel municipal. 13.4% en Hombres y 10.6% en Mujeres El promedio departamental es 8.5%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	San Antonio de Oriente	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	1,438	11.16%	8.6%
	Alfabetización	24	0.19%	0.37%
	Pre-básica	14	0.11%	0.08%
	Básica	7,142	55.43%	43.83%
	Secundaria	3,820	29.65%	37.07%
	Superior	433	3.36%	9.5%
	Postgrado	4	0.11%	0.56%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido San Antonio de Oriente en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión

llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por San Antonio de Oriente en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	C	Pobres
Categorización 2007	21.78	9.36	31.14	C	Poco Avance
Categorización 2014	31.38	35.96	67.34	C	Bajo Desempeño
Categorización 2020	27.27	18.48	45.75	B	En Desarrollo

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de San Antonio de Oriente se encuentra localizado en el departamento de Francisco Morazán, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 14.04 Latitud Norte y -87.03 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 83.2 Km de la Capital de la República; a 201.12 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 223.15 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 94.18 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

San Antonio de Oriente cuenta con una extensión territorial del 227.27 Km². Ubicado a la altura del valle del Zamorano y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipio de Valle de Ángeles; al Sur: municipios de Maraita y Güinope (El Paraíso); al Este: municipios de Morocelí y Yuscarán (ambos en El Paraíso) y al Oeste: municipios de Tatumbla y Distrito Central (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

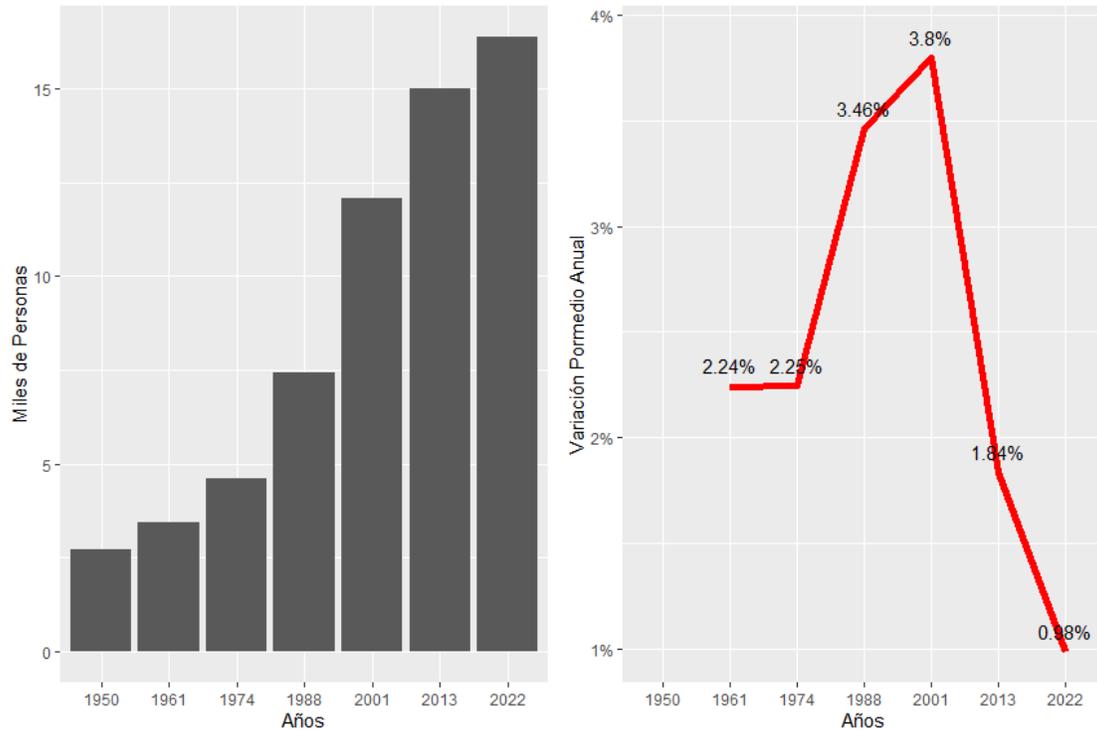
2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de San Antonio de Oriente ha presentado una dinámica de crecimiento moderada dado con relación al crecimiento promedio de la población nacional, puesto que desde el censo de 1950 al de 2013, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 2.76%, mientras que en la nacional fue del 3.3%. En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 16,389 habitantes, de los cuales 8,315 son hombres (50.74%) y 8,074 mujeres (49.26%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹



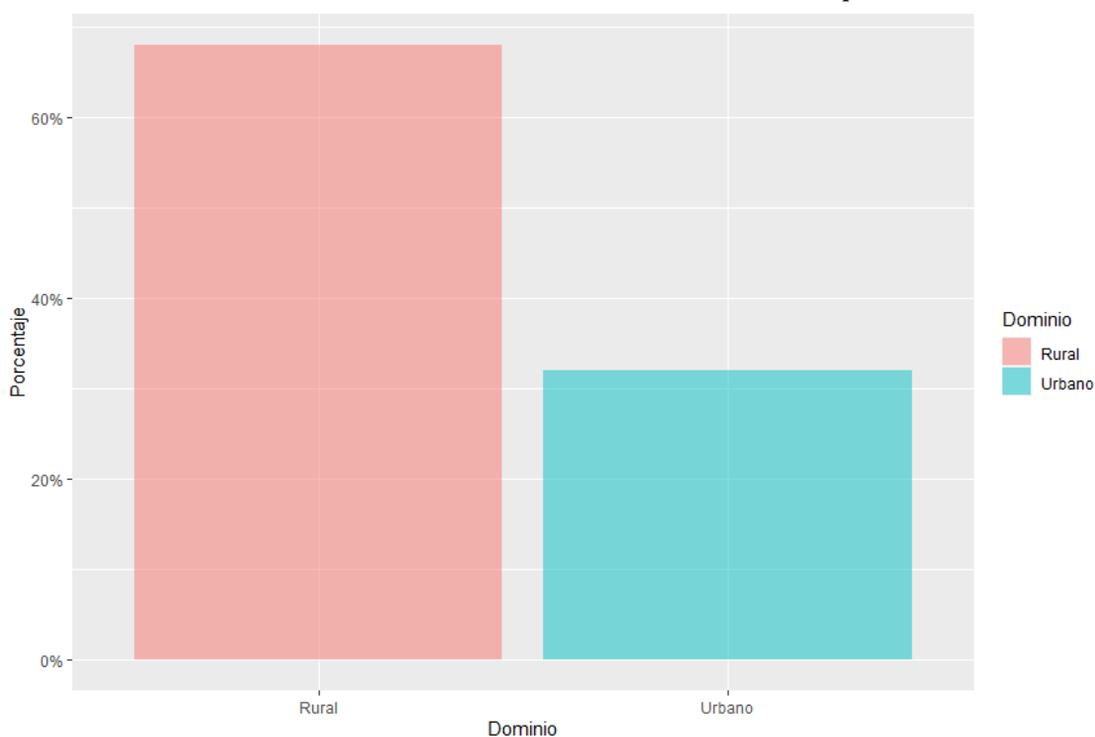
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).

1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 67.98% de la población se ubica en la zona rural y el 32.02% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 10,297 personas y la urbana de 46,92, se estima que las variaciones promedio anual son de 0.99% en el área rural y de 1.41% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 11,142 y 5,247 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

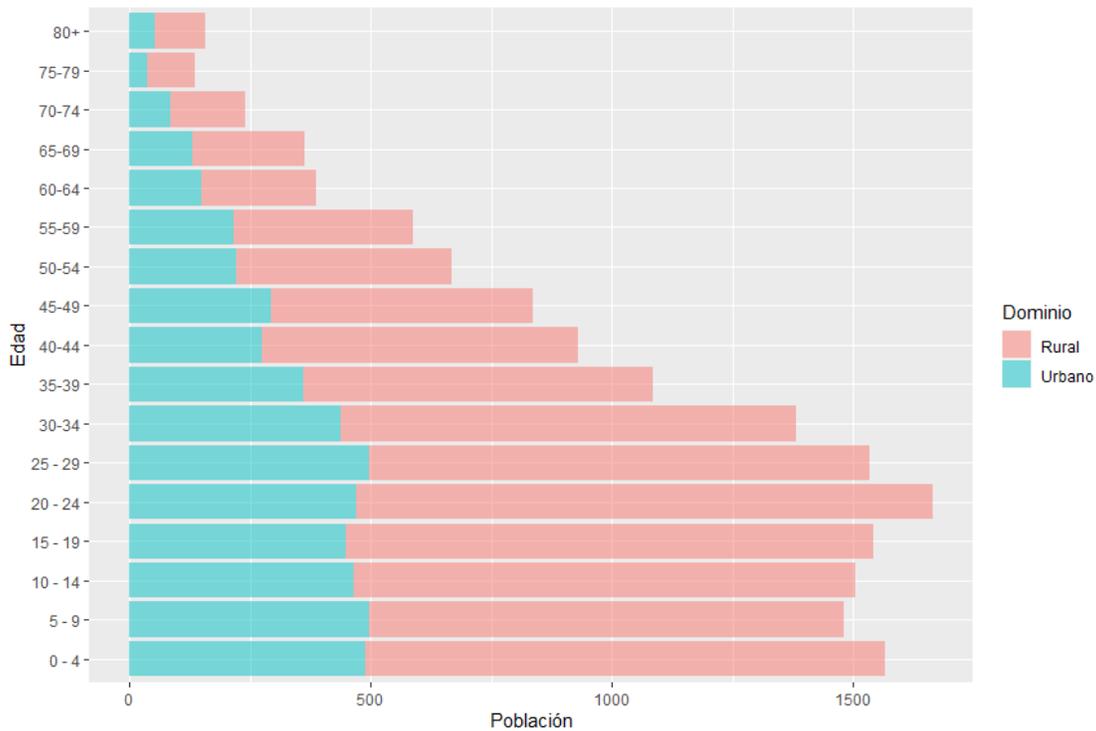
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de San Antonio de Oriente se encuentra asentada en 8 barrios del casco urbano; y en 12 aldeas y 102 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, San Antonio de Oriente presenta una densidad de 72 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



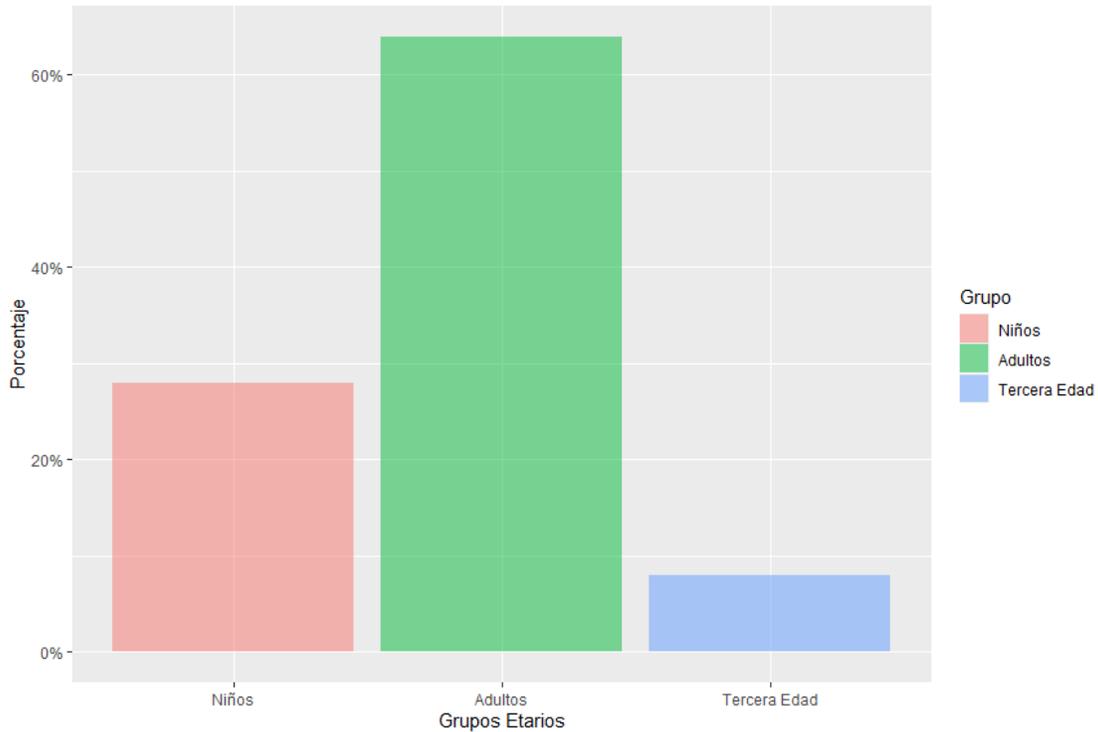
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 27.76%, unos 4,549 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 8.31% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 1,362 personas) y el 63.93% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 10,477 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 56.6% del total de población es menor a 30 años (9,276 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 42.87% de la población, que son el 37.06% de la población joven, menor a 20 años (6,073) y el 5.81% de la población mayor a 60 años.

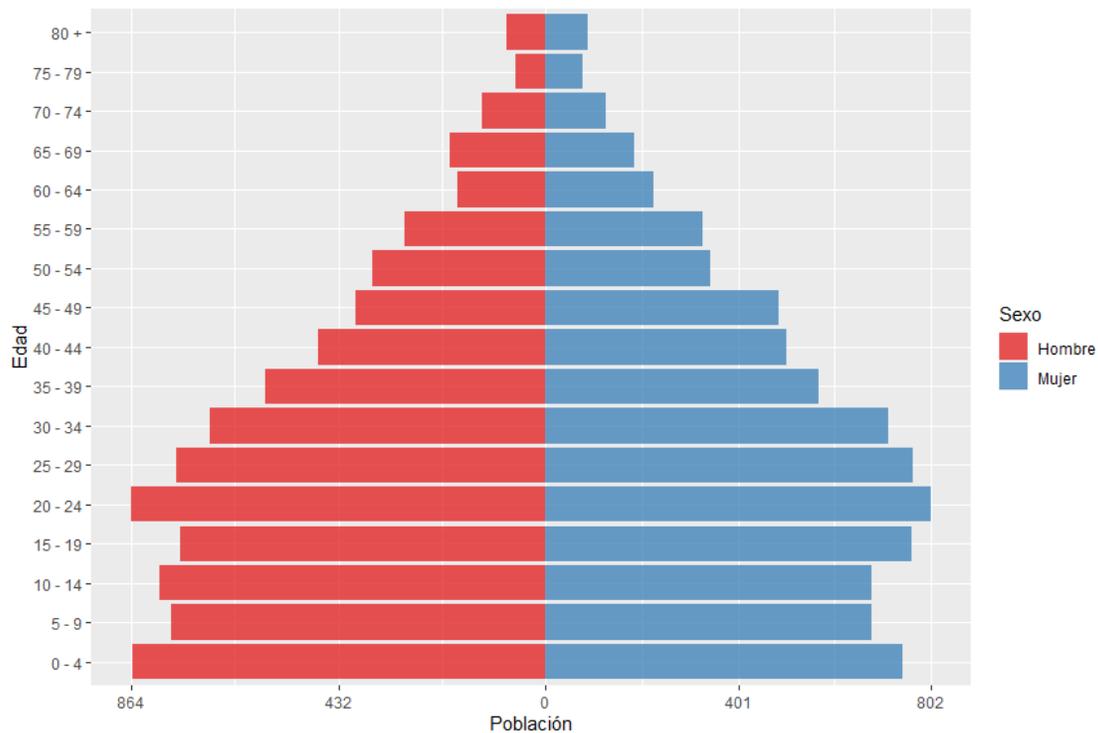
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 56.6% de los jóvenes (< 30 años), un 27.76% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 8.9% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 27.76%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de San Antonio de Oriente son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

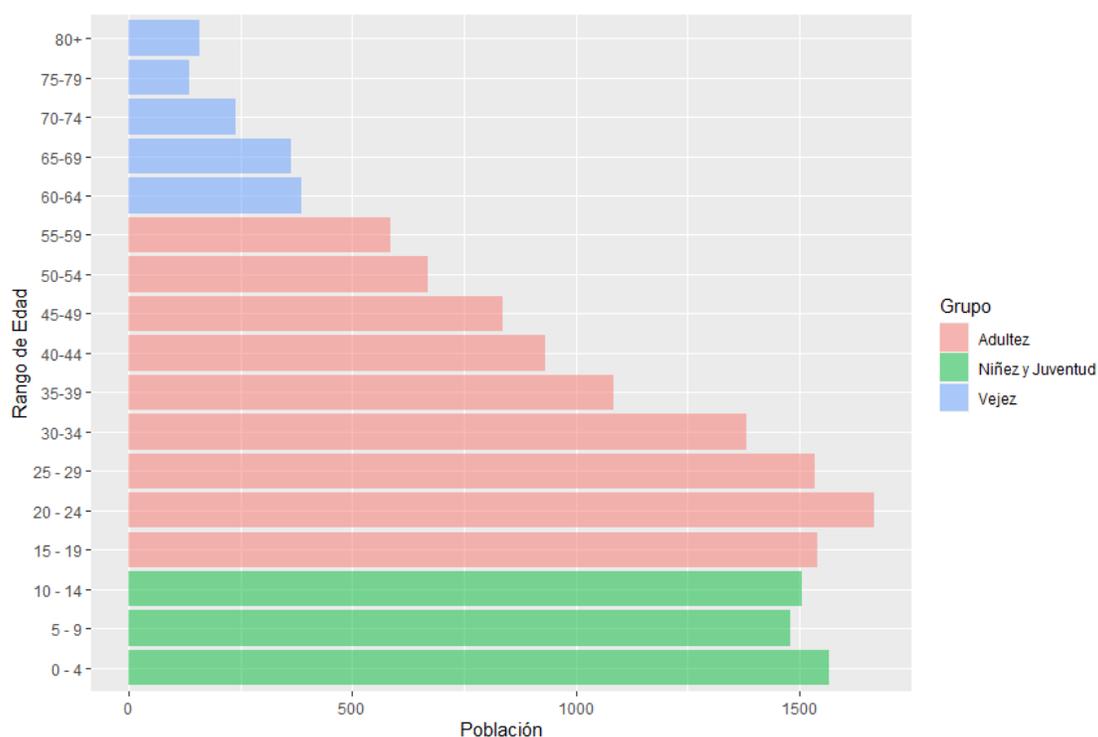


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 10,477 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

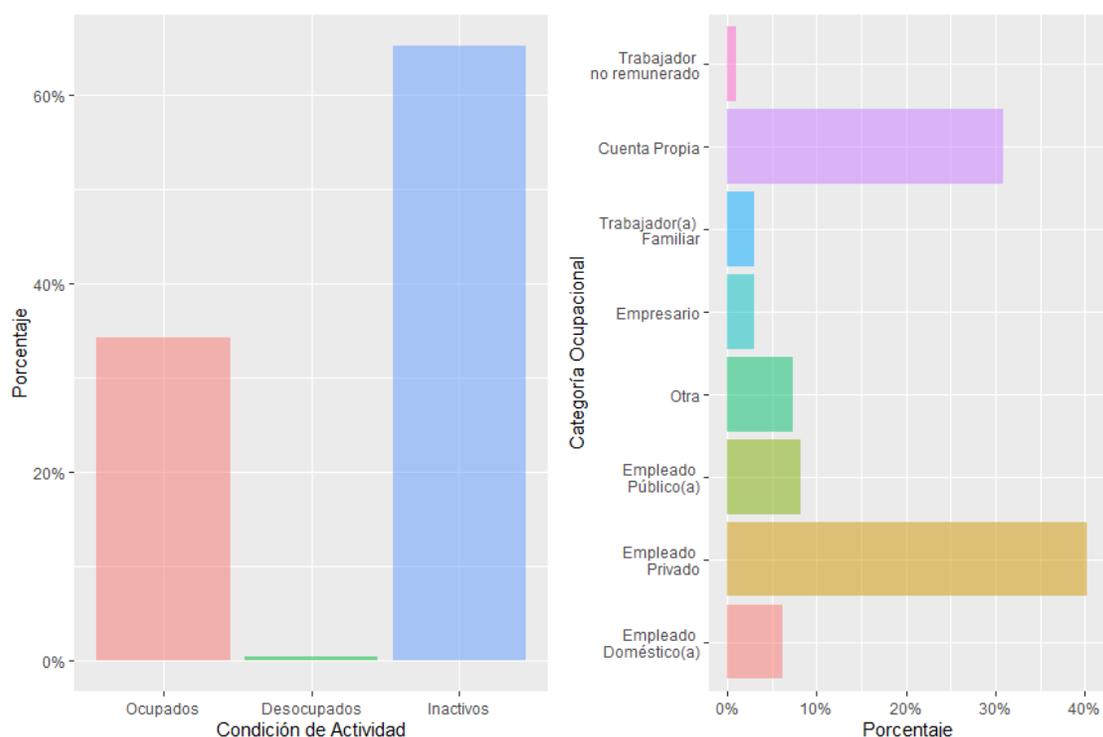
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 63.93% de la población, de los cuales 19.47% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 25.05% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 19.41% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 44.52% de la población, potencialmente activa de San Antonio de Oriente, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

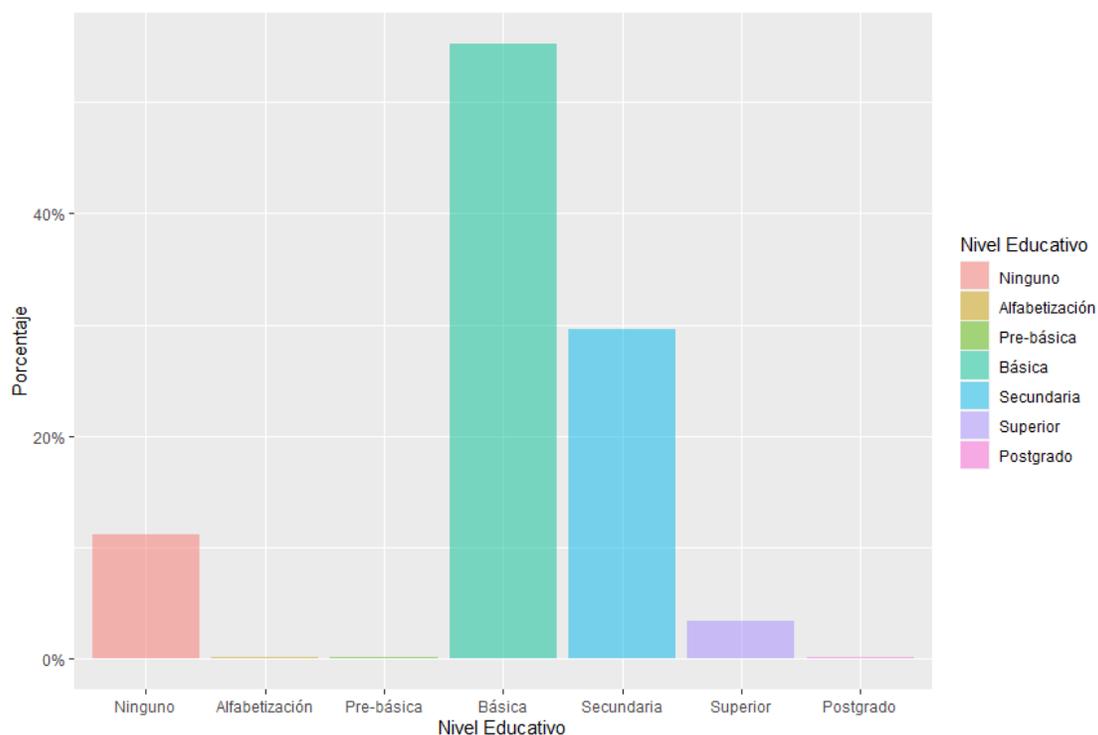


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para San Antonio de Oriente, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 10,477 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 26.63% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 3.1%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.08%. En San Antonio de Oriente, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 55.28% y el nivel de analfabetismo es del 11.13%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

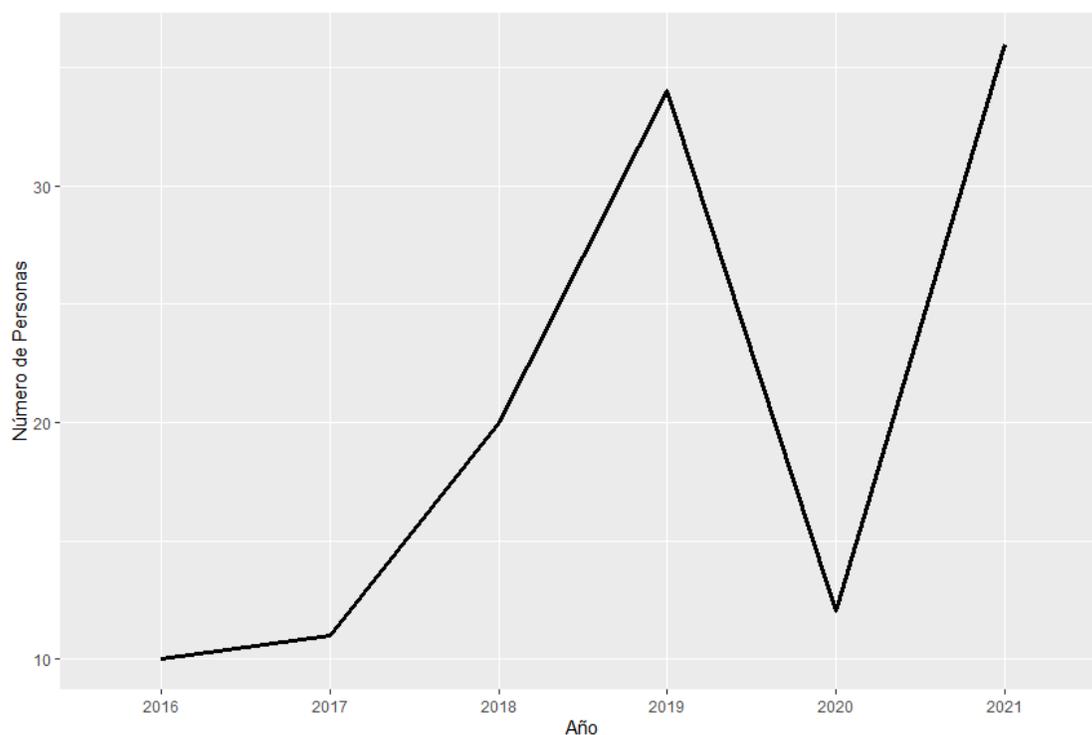


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 29.2% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 123, de los cuales 89.22% son hombres y 10.78% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 17.07% son niños; por otro lado, se determinó que San Antonio de Oriente representa el 0.034% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

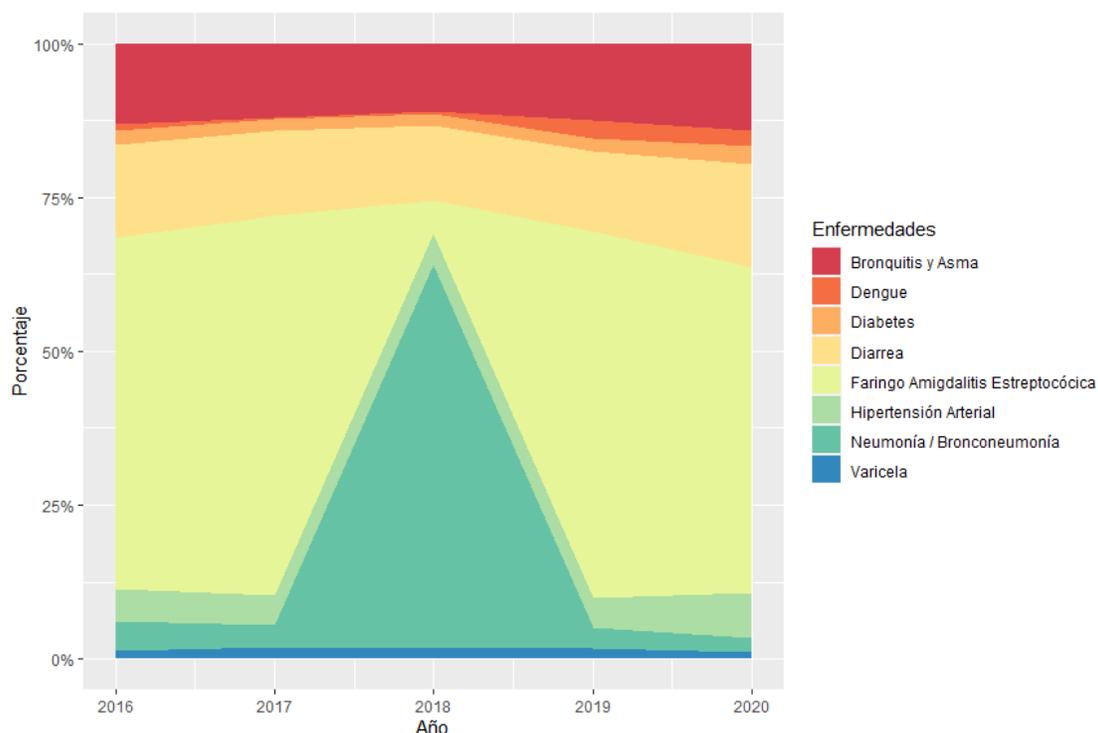


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán el IDH 2009 fue de 0.701 en el puesto 34 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, San Antonio de Oriente ocupa la posición 51 obteniendo un índice de 0.628.

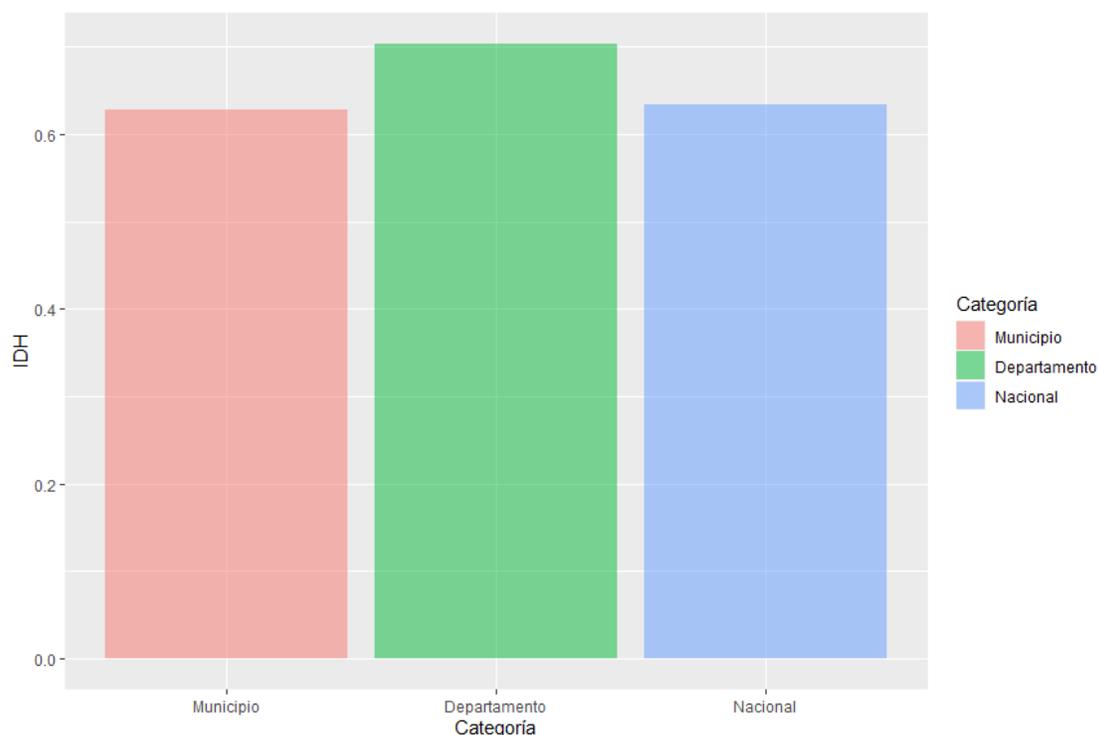
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de San Antonio de Oriente presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es menor que el IDH departamental de Francisco Morazán el cual alcanzó un índice del 0.704 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de San Antonio de Oriente ya que para el 2009 este indicador fue de 72.14 años y para el 2022 fue de 75.2 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 51.7% de 7 años o más y para el 2022 fue de 51.1. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 6 años de estudios, siendo de 11.3 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de 3,342.12 dólares al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 4,364 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 53.6% de la población de San Antonio de Oriente reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 303 partos de adolescentes, que se han registrado 11 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 77 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	0817	Retornos	0.1
Departamento	Francisco Morazán	Partos de adolescentes	303
Municipio	San Antonio de Oriente	Suicidios	11
Ranking según el IDH	51	Muertes por accidentes de tránsito	77
Clasificación según el IDH	Medio	Tasa de matrícula bruta	89.9
Índice de Desarrollo Humano	0.628	Tasa de deserción	2.9
Índice de Salud	0.848	Tasa de repitencia	5.8
Índice de Educación	0.511	Proporción de alumnas/os por maestros	22
Índice de Ingreso	0.57	Centros educativos con electricidad	66.7
Esperanza de vida al nacer	75.2	Centros educativos con agua potable	70
Años espersados de escolaridad	11.3	Centros educativos con saneamiento	6.7
Años promedio de escolaridad	5.9	Homicidios	30
Ingreso per cápita estimado	4,364	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	37
Pobreza NBI	53.6	Denuncias de robos y hurtos	184
Población	15.9	Votos válidos: nivel presidencial	67.7
Población Indígena y afrodescendiente	0.4	Votos válidos: nivel diputados	68.8
Densidad de población	75	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	2.1

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 89.9 con una tasa de deserción de 2.9 y una tasa de repitencia de 5.8 y que la proporción de alumnos por maestro es de 22. Cabe señalar que el 66.7% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 70% cuentan con agua potable y un 6.7% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 30 homicidios, 37 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 184 denuncias de robo y hurtos.

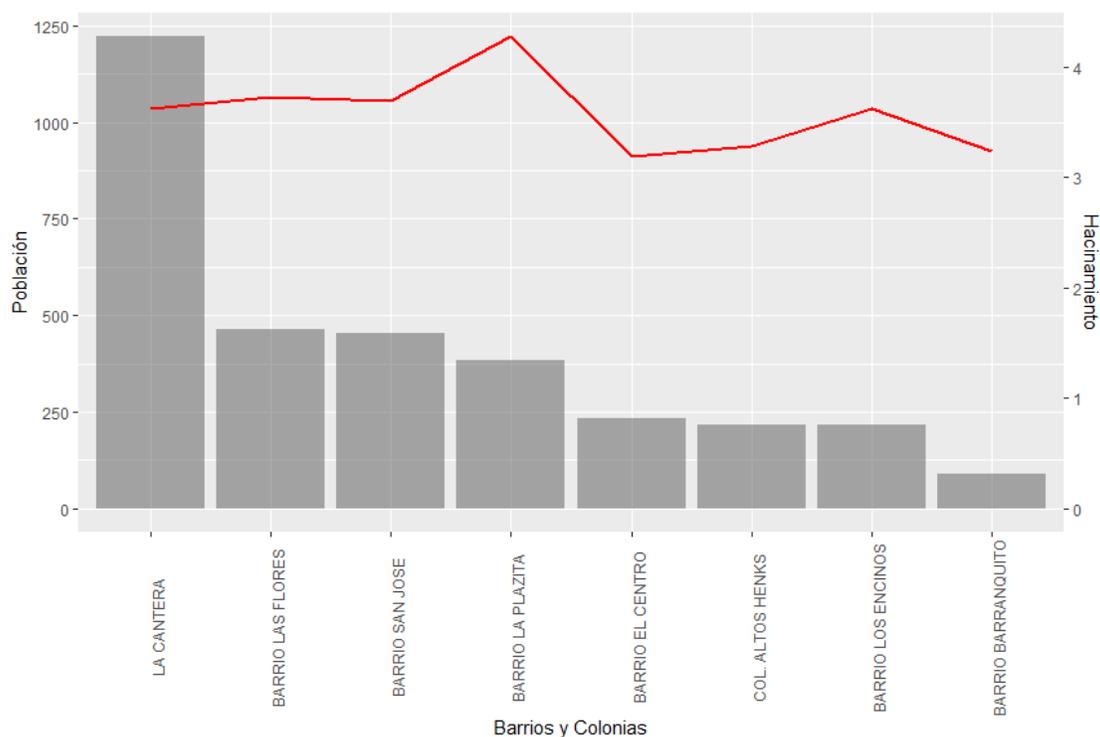
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en San Antonio de Oriente existan al menos 4,930 viviendas de las cuales están ocupadas 3,841 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 3.32 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.27 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

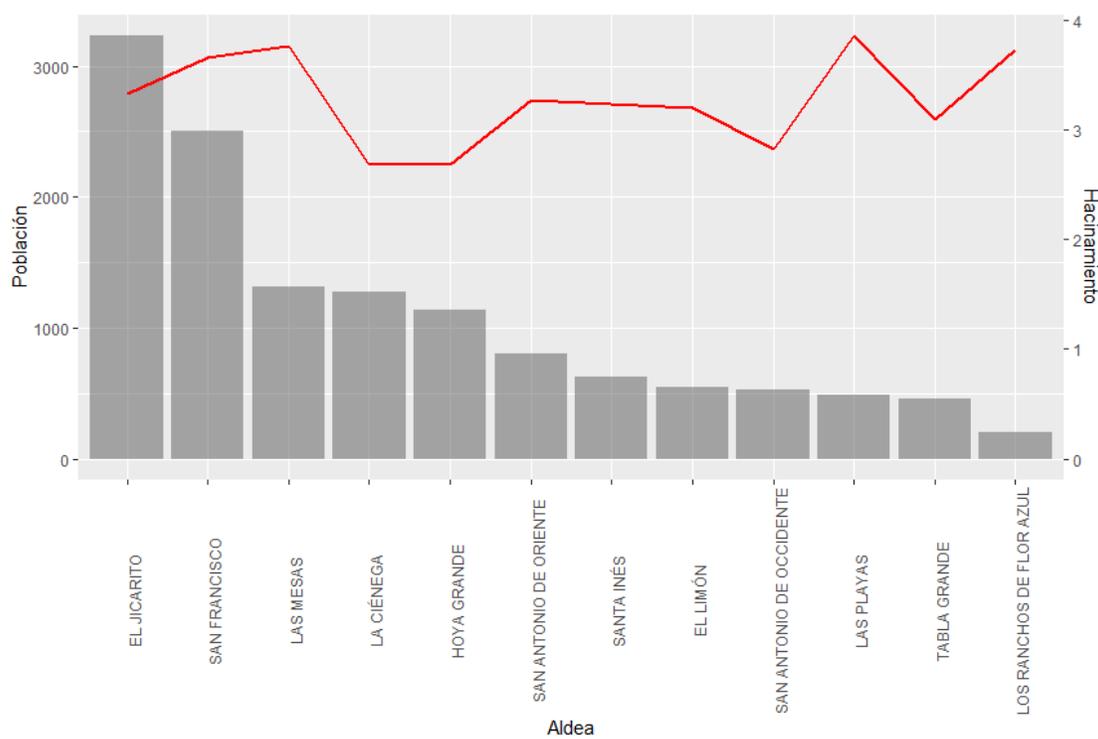
Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BARRIO EL CENTRO	73	73	61	12	0	63	234	3.19
BARRIO LOS ENCINOS	61	60	51	9	1	51	216	3.63
BARRIO LAS FLORES	125	125	105	20	0	111	464	3.73
BARRIO LA PLAZITA	90	90	89	1	0	98	384	4.28
LA CANTERA	338	338	289	49	0	303	1223	3.62
BARRIO SAN JOSE	122	122	110	12	0	122	453	3.7
BARRIO BARRANQUITO	27	27	24	3	0	24	88	3.24
COL. ALTOS HENKS	66	66	55	11	0	55	217	3.29

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 4,022 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 3.18 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SAN ANTONIO DE ORIENTE	SAN ANTONIO DE ORIENTE	91	91	51	39	0	59	251	2.77
SAN ANTONIO DE ORIENTE	CARRERAS	8	8	5	2	0	5	23	3

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Vivien das Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hogare s	Poblaci ón	Hacinami ento
SAN ANTONIO DE ORIENTE	EL LLANO DEL OCOTAL	125	125	98	26	0	105	456	3.66
SAN ANTONIO DE ORIENTE	EL MANZANAL	1	1	1	0	0	1	1	1
SAN ANTONIO DE ORIENTE	JOCOMIC O	1	1	1	0	0	1	7	5.99
SAN ANTONIO DE ORIENTE	LA CONCORDIA	5	5	4	1	0	4	18	3.63
SAN ANTONIO DE ORIENTE	LA PEÑA	1	1	1	0	0	1	5	4
SAN ANTONIO DE ORIENTE	LOS RANCHOS	2	2	2	0	0	2	8	3.5
SAN ANTONIO DE ORIENTE	PLAN DE LA VIRGEN	1	1	1	0	0	1	5	4
SAN ANTONIO DE ORIENTE	LAS LAJAS	7	7	4	3	0	4	17	2.34
SAN ANTONIO DE ORIENTE	LA CANTERA	1	1	1	0	0	1	5	4
SAN ANTONIO DE ORIENTE	ZOLORZANO	2	2	1	1	0	1	5	2.16
EL JICARITO	AGUA ZARCA	84	84	71	13	0	77	307	3.63
EL JICARITO	EL BÚFALO O SAN NICOLÁS	9	9	9	0	0	9	37	4
EL JICARITO	EL CARBONCITO	108	108	84	24	0	89	299	2.76

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Vivien das Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hogare s	Poblaci ón	Hacinami ento
EL JICARITO	EL CHAGÜITE	120	120	103	17	0	103	426	3.54
EL JICARITO	EL PEDREGAL	215	214	124	91	1	127	594	2.77
EL JICARITO	EL QUEBRACHITO	134	133	107	26	1	111	501	3.76
EL JICARITO	EL SUYATILLO	70	70	60	10	0	60	266	3.8
EL JICARITO	EL ZAMORANITO	4	4	3	1	0	3	4	1.07
EL JICARITO	EL ZARZAL	167	167	147	21	0	150	641	3.83
EL JICARITO	HACIENDA SANTA ROSA	1	1	1	0	0	1	3	3
EL JICARITO	HACIENDA YEGUAR E	1	1	1	0	0	1	6	4.99
EL JICARITO	LA CEIBA	17	17	14	3	0	16	52	3.06
EL JICARITO	SANTA CLARA	3	3	3	0	0	3	14	4.33
EL JICARITO	FINCA EL CARCHI	7	7	3	3	0	3	16	2.39
EL JICARITO	EL ESPINAL	8	8	1	7	0	1	8	1.06
EL JICARITO	RES. VILLAS DEL PORTAL DEL ZAMORANO	1	1	0	1	0	0	0	0
EL JICARITO	QUEBRADA SECA	24	24	10	14	0	10	56	2.3
EL LIMÓN	EL LIMÓN	110	110	98	12	0	106	380	3.44
EL LIMÓN	EL GUAYABO	25	25	14	11	0	14	63	2.49
EL LIMÓN	LOS LIRIOS	14	14	14	0	0	14	37	2.75

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Vivien das Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hogare s	Poblaci ón	Hacinami ento
EL LIMÓN	MATAHA MBRE	11	11	11	0	0	12	31	2.7
EL LIMÓN	EL LONAL	12	12	10	2	0	10	40	3.28
HOYA GRANDE	HOYA GRANDE	272	272	196	75	0	201	647	2.38
HOYA GRANDE	AGUA BLANCA	113	113	95	17	0	104	388	3.44
HOYA GRANDE	EL QUEBRA CHO	30	30	17	13	0	18	88	2.95
HOYA GRANDE	LA GUARAC HA	4	4	3	1	0	3	8	2.16
HOYA GRANDE	POZA SARCA	3	3	3	0	0	3	4	1.5
LA CIÉNEGA	LA CIÉNEGA	88	88	82	5	0	85	287	3.27
LA CIÉNEGA	EL AGUA BLANCA	20	20	10	10	0	10	43	2.16
LA CIÉNEGA	EL METAL	16	16	11	5	0	12	46	2.8
LA CIÉNEGA	EL TABLÓN	33	33	25	8	0	26	85	2.6
LA CIÉNEGA	LA ESTANCI A	89	89	52	36	0	56	225	2.54
LA CIÉNEGA	LA LAGUNA	2	2	1	1	0	1	3	1.5
LA CIÉNEGA	LA PEÑA	3	3	3	0	0	3	7	2
LA CIÉNEGA	LAS CASITAS	41	41	22	19	0	23	109	2.68
LA CIÉNEGA	LAS MESAS	32	32	20	12	0	20	63	1.95
LA CIÉNEGA	LOS POTRER OS	70	70	56	14	0	56	197	2.81
LA CIÉNEGA	LOS SURCOS	14	14	9	5	0	9	36	2.54
LA CIÉNEGA	LA ARENA	11	11	8	3	0	8	22	2
LA CIÉNEGA	LOS TABLON ES	2	2	1	1	0	1	4	1.63
LA CIÉNEGA	LOS DERRUM BES	1	1	1	0	0	1	1	1

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LA CIÉNEGA	LOS ARRAYANES	50	50	33	17	0	33	142	2.83
LAS MESAS	LAS MESAS	160	159	124	35	1	126	627	3.96
LAS MESAS	EL HORNO	45	45	26	20	0	27	132	2.92
LAS MESAS	GUAYABILLAS NO.1	67	67	56	11	0	68	263	3.95
LAS MESAS	GUAYABILLAS NO.2	27	27	23	4	0	25	95	3.48
LAS MESAS	HACIENDA EL BEJUCO	4	4	4	0	0	4	21	4.74
LAS MESAS	LAS MESITAS	23	23	17	7	0	17	70	3.01
LAS MESAS	VILLA SAN GERARDO	1	1	1	0	0	1	7	5.99
LAS MESAS	LOS MANGOS	4	4	4	0	0	4	14	3.25
LAS MESAS	PLAN DEL MANGO	2	2	2	0	0	2	10	4.49
LAS MESAS	BO. BELLA VISTA	15	15	10	5	0	13	54	3.52
LAS MESAS	VILLA FAVIOLA	2	2	2	0	0	2	23	10.49
LAS PLAYAS	LAS PLAYAS	42	42	38	4	0	40	160	3.8
LAS PLAYAS	CAÑAS BRAVAS	7	7	7	0	0	7	29	4.16
LAS PLAYAS	EL COBRE	77	77	65	12	0	71	297	3.85
LOS RANCHOS DE FLOR AZUL	LOS RANCHOS DE FLOR AZUL	31	31	26	4	0	28	104	3.39
LOS RANCHOS DE FLOR AZUL	EL BARRO	19	19	16	2	0	16	74	4
LOS RANCHOS	LA CAÑADA	1	1	1	0	0	1	8	6.99

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Vivien das Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hogare s	Poblaci ón	Hacinami ento
DE FLOR AZUL									
LOS RANCHOS DE FLOR AZUL	EL PLAN	2	2	2	0	0	2	12	5.49
SAN ANTONIO DE OCCIDEN TE	SAN ANTONI O DE OCCIDEN TE	50	50	45	4	0	47	153	3.07
SAN ANTONIO DE OCCIDEN TE	LOS TABLON ES	42	42	27	15	0	30	122	2.88
SAN ANTONIO DE OCCIDEN TE	SURINCA	77	77	42	35	0	43	184	2.38
SAN ANTONIO DE OCCIDEN TE	LAS MORAS	3	3	3	0	0	3	12	3.66
SAN ANTONIO DE OCCIDEN TE	QUEBRA DA ARRIBA	8	8	8	0	0	8	39	4.99
SAN ANTONIO DE OCCIDEN TE	LOS TALNET ES	8	8	4	3	0	6	21	2.82
SAN FRANCISC O	SAN FRANCIS CO	451	449	381	69	1	414	1,853	4.12
SAN FRANCISC O	CASA BLANCA	33	31	14	16	2	14	73	2.39
SAN FRANCISC O	CEIBA MOCHA O LOS GEMELO S	9	9	7	2	0	7	20	2.27
SAN FRANCISC O	EL RINCÓN	27	27	21	7	0	21	96	3.52

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SAN FRANCISCO	HACIENDA LA CHINA	5	5	2	2	0	2	9	2.07
SAN FRANCISCO	LOS JAAR	2	2	1	1	0	1	1	0.52
SAN FRANCISCO	MASICARÁN O LAS TAPIAS	5	5	2	2	0	2	21	4.66
SAN FRANCISCO	SAN JOSÉ DEL MARÍAL	1	1	1	0	0	1	2	2
SAN FRANCISCO	RANCHO STO. DOMINGO	1	1	1	0	0	1	5	4.99
SAN FRANCISCO	RES. CASA BLANCA	2	2	1	1	0	1	7	3.1
SAN FRANCISCO	RANCHO SAN LUIS	2	2	2	0	0	2	6	2.5
SAN FRANCISCO	HDA VASQUES	3	3	1	2	0	1	2	0.7
SAN FRANCISCO	LA VEGA	11	11	6	5	0	6	15	1.32
SAN FRANCISCO	ASENTAMIENTO NUEVO PARAISO DEL GUAYABAL	10	10	5	4	0	5	28	2.89
SAN FRANCISCO	FINCA ALMENDARES	2	2	2	0	0	2	7	3
SAN FRANCISCO	ASENTAMIENTO NUEVO PARAISO	37	37	24	13	0	25	123	3.34
SAN FRANCISCO	ASENTAMIENTO TRES OCTUBRE	31	31	19	12	0	19	96	3.12

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SAN FRANCISCO	LAS AGUJAS	55	55	36	19	0	36	138	2.52
SANTA INÉS	SANTA INÉS	80	80	57	23	0	64	237	2.95
SANTA INÉS	SANTA ROSA O SANTA INES N°1	114	112	97	15	1	97	385	3.44
TABLA GRANDE	TABLA GRANDE	93	93	69	24	0	69	281	3.02
TABLA GRANDE	EL COYOL	1	1	1	0	0	2	8	6.99
TABLA GRANDE	LA MONTAÑITA	54	53	39	14	1	41	168	3.16
TABLA GRANDE	UCASIRE	2	2	1	1	0	1	5	2.5

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de San Antonio de Oriente, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de Honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>